

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 011-CM-GADMCJS-2024**

De conformidad con lo dispuesto el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del 2024, a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESION ORDINARIA No. 011-CM-GADMCJS-2024, realizada el día miércoles 13 de marzo de 2024.
5. Conocimiento, análisis y resolución con relación a la Permuta de los lotes de terreno No. 1 y 2, ubicados en la manzana 033, zona 01, sector 04 del barrio 9 de Octubre del cantón La Joya de los Sachas, de propiedad de los cónyuges GUAILLAS VICTOR ANGEL y ALVARADO PEÑARRETA MARIANA LUCRECIA, con el lote de propiedad municipal No. 02, ubicado en la manzana 036, zona 01, sector 04 barrio 9 de Octubre del cantón La Joya de los Sachas.
6. Conocimiento, análisis y resolución sobre la venta del bien inmueble signado con el N°. 003, de una superficie de 375 metros cuadrados, ubicado en la manzana 005, sector 13, zona 01, lotización Magisterio, de la ciudad y cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana a favor de la peticionaria **Edith Dolores Papa Coquinche**.
7. Clausura.

La Joya de los Sachas, 18 de marzo de 2024

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas  
**ALCALDESA DEL CANTÓN  
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao  
**SECRETARIA GENERAL**